

## **DIRECTRICES PARA INSCRIBIR ESTUDIANTES FUERA DEL DISTRITO Y NO RESIDENTES**

*(Copias de estas directrices se deben dar a todas las familias de todos los estudiantes que asisten a la escuela fuera de su área de asistencia o de fuera de la ciudad.)*

1. Un formulario de solicitud fuera del distrito debe ser completado para que los estudiantes asistan a escuelas de Waynesboro si viven fuera de las zonas de asistencia escolar o residen fuera de la ciudad.

La solicitud se hace mediante la presentación de un Formulario de Solicitud de Transferencia del Estudiante o una aplicación para no Residentes a la escuela que se solicita para el estudiante. Sólo se considerarán solicitudes completas por escrito.

3. Según la política de la Junta Escolar, los alumnos que viven en Waynesboro tendrán primera consideración para la inscripción. Por solicitud de aplicación escrita, los hijos de los empleados de las Escuelas Públicas de Waynesboro son considerados a continuación y, si hay un espacio disponible, alumnos con matrícula paga son aceptados.

2. La consideración primordial se da al número de estudiantes matriculados. Nuevas clases no se crearán para dar cabida a estudiantes de fuera del distrito .

5. Los estudiantes en Waynesboro, deseosos de asistir a otra escuela fuera de su área de inscripción, deberán presentar una solicitud y ser aprobados por la oficina central y por la rectoría de su escuela.

6. Los estudiantes de Fuera del distrito que han sido aprobados por primera vez por la oficina principal y central podrán continuar asistiendo a dicha escuela renovando anualmente su solicitud.

7. Los estudiantes inscritos en una escuela que se trasladan a otra área de asistencia en la ciudad después del primer semestre pueden continuar durante el resto del año si la familia proporciona el transporte. Una petición de solicitud puede ser presentada por un alumno de 5 ° para seguir en su escuela el año siguiente.

8. Los estudiantes que se trasladan fuera de la ciudad antes del <sup>31</sup> de marzo deben ser aprobados por la Oficina Central para continuar su asistencia .El costo de la matrícula será prorrateado por el resto del año a partir de la fecha en que se dió la mudanza.

8. Los estudiantes que se trasladan fuera de la ciudad después del <sup>31</sup> de marzo pueden continuar con la aprobación del director.No se cobrará matrícula.

10. Los alumnos con matrícula paga que terminan el grado once en Waynesboro podrán presentar una solicitud para volver a Waynesboro para el último año escolar, sin pagar matrícula. El director debe dar su aprobación.

11. Todos los alumnos pagos están sujetos a la aprobación anual por el director y la Oficina Central.

12. Los hijos de los empleados que viven fuera de la Ciudad deberán ser aprobado por la oficina principal y central sin pagar matrícula.

12. Los empleados que hacen solicitud después del <sup>15</sup> de junio cada año están sujetos a consideración basada en el número de estudiantes inscritos.

13. En el caso de que sea necesario negar la continuación de permiso fuera del distrito, debido a cambios de matrícula, las siguientes directrices se deben seguir y el orden de prioridad será:

- Los alumnos que viven dentro del área de asistencia tendrán prioridad sobre todos los demás alumnos.
- Hijos de empleados de la escuela residentes recibirán las mismas consideraciones que los alumnos residentes.Hijos de empleados de la escuela no residentes tendrán prioridad sobre otros alumnos no residentes.
- Los estudiantes pagos tendrán la siguiente prioridad.
- Waynesboro alumnos residentes que viven fuera del área de asistencia de la escuela tendrá la menor prioridad.
- En caso de que todas las demás condiciones sean las mismas, el estudiante con mayor longevidad dentro de la escuela tendrá prioridad.

15. La matrícula se puede anular debido a problemas de asistencia del estudiante, tardanzas excesivas, números elevados en el salón de clase, o la falta de pago de la matrícula.